

Fichas de Planificación Docente

Curso de adaptación al Grado en

Fisioterapia

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
SALAMANCA

Guías Académicas

2015-2016



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Índice

Guía docente de las asignaturas	3
<u>Introducción a la investigación y documentación</u>	3
<u>Legislación y deontología profesional en Fisioterapia</u>	9
<u>Diagnóstico por imagen para fisioterapeutas</u>	13
<u>Revitalización geriátrica</u>	18
<u>Fisioterapia y deporte en la discapacidad</u>	23
<u>Valoración funcional de deportistas</u>	28
<u>Gestión sanitaria privada en Fisioterapia</u>	33
<u>Trabajo Fin de Grado</u>	38

2.- GUÍA DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA EN FISIOTERAPIA

1.- Datos de la Asignatura

Código	101650	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestral
Área	Fisioterapia				
Departamento	Enfermería y Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Roberto Méndez Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		

E-mail	ro_mendez@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.
--------	-------------------	----------	--

Profesor Coordinador	Ana María Martín Nogueras	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	anamar@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura tiene como papel, dentro del bloque formativo y del plan de estudios, el de aportar al alumno los conocimientos básicos del método científico y de la investigación en Fisioterapia. Así como enseñar al alumno a ser autónomo en la búsqueda bibliográfica sobre fisioterapia en las principales bases de datos especializadas.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable el seguimiento exhaustivo de la asignatura, fundamentalmente de los contenidos prácticos y aplicados, así como las actividades que se planteen.

4.- Objetivos de la asignatura

OB 15. - OB 26.

5.- Contenidos

Tema 1: El Método Científico: Investigación en ciencias de la salud. Proceso de investigación. Finalidades de la investigación.

Tema 2: Planificación de una investigación: Fases de un estudio de investigación. Protocolo de investigación. Consideraciones bioéticas.

Tema 3: Búsquedas bibliográficas: Bases de datos especializadas. TESAURO. Otras Fuentes del conocimiento. Lectura crítica de trabajos y artículos de investigación. Referencias bibliográficas estilo Vancouver.

Tema 4: Diseño de un proyecto de investigación: Pregunta de investigación. Hipótesis y Objetivos. Población, muestras y muestreo. Definición de variables. Recogida de datos. Informatización de datos.

Tema 5: Tipos de estudio: Clasificaciones de estudios. Estudios de intervención. Estudios de observación.

Tema 6: Análisis de datos: Revisión y depuración de datos. Estudio de la normalidad de los datos. Análisis descriptivo. Análisis inferencial.

Tema 7: Divulgación escrita y oral de los resultados de investigación: Escritura científica. Artículos científicos. Normas de publicación.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Específicas.
CIN. 18. - CIN 21

Transversales.
T2. - T3 - T4 - T5

7.- Metodologías docentes

Las *clases de carácter teórico*: (5 horas presenciales y 20 horas de trabajo autónomo del alumno) se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la asignatura.

En las *clases prácticas* (9 horas presenciales y 22 horas de trabajo autónomo del alumno).

Exposiciones y debates: (3 horas presenciales)

Las *tutorías* (5 horas presenciales).

Preparación de trabajos (lecturas y trabajos) (25 horas para las lecturas y preparación de trabajos, horas no presenciales y trabajo autónomo)

Otras actividades formativas: examen escrito y evaluación continua (1 horas presenciales y 15 horas de trabajo autónomo del alumno).

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		5	10	20	35
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	9	35	22	66
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		3			3
Tutorías		5			5

Actividades de seguimiento online		25		25
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	1		15	16
TOTAL	23	70	57	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Delgado M, Llorca J. Metodología de la investigación sanitaria. Signo, 2003.
- Díaz V. Metodología de la investigación científica y bioestadística. Santiago de Chile: RIL, 2006.
- Argimon JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Madrid: Elsevier, 2000.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.fisterra.com/> . Portal Web de Atención Primaria, con multitud de recursos dirigidos a la investigación y búsqueda bibliográfica.

<http://bvs.isciii.es/E/index.php>. Biblioteca Virtual de Salud a través de la cual se accede a los principales repositorios, bases de datos en salud, portales, directorios, etc.

<http://www.ine.es/>. Instituto Nacional de Estadística quien elabora y distribuye las estadísticas de la población española, permitiendo acceso a sus bases de datos.

<http://www.accesowok.fecyt.es/> Web of Knowledge del Sistema Español de Ciencia y Tecnología. Plataforma de acceso a múltiples bases de datos.

<http://enfermeria.usal.es/biblioteca/Bases.htm> . Página web de la Biblioteca de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia con enlaces a multitud de Bases de datos de interés en Ciencias de la Salud.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación será continuada, observando la actitud del alumnado, su trabajo y participación en las diferentes actividades programadas, y el cumplimiento y consecución de los objetivos y competencias.

Se podrán realizar pruebas escritas que reflejen los conocimientos adquiridos por el alumno en cada fase de aprendizaje.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se basará en una evaluación formativa continua, no sancionadora, y se podrá complementar con una evaluación final sumativa:

Evaluación formativa continua: 100 %

En caso de tener que realizar una evaluación final sumativa el criterio será:

Evaluación formativa continua: 50 %

Evaluación sumativa final: 50 %

Instrumentos de evaluación

Las habilidades adquiridas se evaluarán a partir de distintos ejercicios planteados a lo largo del curso, así como a partir del desarrollo de un pequeño trabajo de investigación. Los conocimientos adquiridos en la materia se podrán evaluar a partir de una prueba objetiva escrita.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer el seguimiento de la asignatura por temas, con entrega de las actividades en las fechas programadas según la plataforma virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades a entregar serán las mismas que en el periodo de evaluación ordinario.

LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

1.- Datos de la Asignatura

Código	101651	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestral
Área	Fisioterapia				
Departamento	Enfermería y Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Fausto José Barbero Iglesias	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	fausbar@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura tiene como papel, dentro del bloque formativo y del plan de estudios, el aportar al alumno los conocimientos básicos sobre la legislación y la norma deontológica de la profesión sanitaria de fisioterapeuta.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable el seguimiento exhaustivo y continuado de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

OB 4. - OB 8. - OB 13. - OB 14.

5.- Contenidos

Tema 1: Condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia.

Tema 2: Códigos deontológicos de la profesión.

Tema 3: Normas legales de ámbito profesional.

Tema 4: Cultura profesional de los principios éticos y legales de la profesión.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.
Transversales.
Específicas.
CIN 12. - CIN 15.
T2. - T3 - T4.

7.- Metodologías docentes

1. Las *clases de carácter teórico*: (3 horas presenciales y 6 horas de trabajo autónomo del alumno) se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la asignatura.
2. En las *clases prácticas* (9 horas presenciales y 22 horas de trabajo autónomo del alumno).
3. Seminarios (1.5 horas presenciales y 9 horas de trabajo autónomo del alumno).
4. Exposiciones y debates: (6 horas presenciales)
5. Las *tutorías* (2 horas presenciales).
6. *Preparación de trabajos* (lecturas y trabajos) (47.5 horas para las lecturas y preparación de trabajos, horas no presenciales y trabajo autónomo)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		3		6	9
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		1.5		9	10.5
Exposiciones y debates		6			6
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			20	12	32
Preparación de trabajos			12	3.5	15.5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		12.5	32	30.5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Martínez-Pereda Rodríguez, JA. Legislación Sanitaria de España. Colex, editorial Constitución y Leyes. Madrid, 2003.
- VV.AA. Guía de Protección de Datos Personales para Servicios Sanitarios Públicos. Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Madrid, 2004.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.cpfcy1.com/> Portal Web del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León.

<http://www.boe.es/> Boletín Oficial del Estado

<http://www.bocyl.es/> Boletín Oficial de Castilla y León

<http://www.jcyl.es/> web de la Junta de Castilla y León.

<http://www.consejo-fisioterapia.org/> web del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación será continuada, observando la actitud del alumnado, su trabajo y participación en las diferentes actividades programadas, y el cumplimiento y consecución de los objetivos y competencias.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se basará en una evaluación formativa continua, no sancionadora.
Evaluación formativa continua: 100 %

Instrumentos de evaluación

Los conocimientos adquiridos en la materia se evaluarán de manera continuada con la presentación de trabajos.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer el seguimiento de la asignatura por temas, con entrega de las actividades en las fechas programadas según la plataforma virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades a entregar serán las mismas que en el periodo de evaluación ordinario.

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN PARA FISIOTERAPEUTAS

1.- Datos de la Asignatura

Código	101652	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestral
Área	Fisioterapia				
Departamento	Enfermería y Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Luis Sánchez Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	jlsanchez@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

Otros Profesores	M ^a José Gutierrez Palmero	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Radiología Médica		
Centro	FACULTAD DE MEDICINA		
Despacho	230		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	mjgp@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura de carácter obligatorio del plan de estudios y que tiene como papel, dentro del bloque formativo, el aportar al alumno los conocimientos básicos sobre las diferentes modalidades de diagnóstico por imagen aplicadas a la profesión sanitaria de fisioterapeuta.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable el seguimiento exhaustivo y continuado de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

OB 23.

5.- Contenidos

Tema 1: Conceptos básicos del diagnóstico por imagen.

Tema 2: Técnicas de imagen: radiología, tomografía computerizada, resonancia nuclear magnética, gammagrafía, ecografía.

Tema 3: Aplicación de las técnicas de diagnóstico por imagen en las lesiones por regiones anatómicas: miembro superior, miembro inferior, columna vertebral.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Transversales.

Específicas.

CIN 10.

T2. - T3. - T4.

7.- Metodologías docentes

1. Las *clases de carácter teórico*: (2 horas presenciales y 2 horas de trabajo autónomo del alumno) se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la asignatura.

2. En las *clases prácticas* (10 horas presenciales y 18 horas de trabajo autónomo del alumno).

3. Exámenes (0.5 horas presenciales y 10.5 horas de trabajo autónomo del alumno).

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		2	16	2	20
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)	10	16	18	44
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		0.5		10.5	11
TOTAL		12.5	32	30.5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Berquist, TCh. Compendio de Diagnóstico por Imagen en Patología Musculoesquelética. Ed. Mc Graw Hill. Madrid, 2004.
- Ryan, SP; McNicholas, MMJ. Anatomía Radiológica. Ed. Marban. Madrid, 1997

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación será continuada, observando la actitud del alumnado, su trabajo y participación en las diferentes actividades programadas, y el cumplimiento y consecución de los objetivos y competencias.

Se podrán realizar pruebas escritas que reflejen los conocimientos adquiridos por el alumno en cada fase de aprendizaje.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se basará en una evaluación formativa continua, no sancionadora, y se podrá complementar con una evaluación final sumativa:

Evaluación formativa continua: 100 %

En caso de tener que realizar una evaluación final sumativa el criterio será:

Evaluación formativa continua: 50 %

Evaluación sumativa final: 50 %

Instrumentos de evaluación

Las habilidades adquiridas se evaluarán a partir de distintos ejercicios planteados a lo largo del curso, así como a partir del desarrollo de un pequeño trabajo de investigación. Los conocimientos adquiridos en la materia se podrán evaluar a partir de una prueba objetiva escrita.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer el seguimiento de la asignatura por temas, con entrega de las actividades en las fechas programadas según la plataforma virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades a entregar serán las mismas que en el periodo de evaluación ordinario.

REVITALIZACIÓN GERIÁTRICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	101653	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestral
Área	Fisioterapia				
Departamento	Enfermería y Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Ignacio Calvo Arenillas	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	calvoreh@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Revitalización Geriátrica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura de carácter optativo del plan de estudios y que tiene como papel, dentro del bloque formativo, el aportar al alumno los conocimientos básicos sobre la actividad física adaptada a las personas mayores.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable el seguimiento exhaustivo y continuado de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

OB 3. - OB 4. - OB 5. - OB 7. - OB 8. - OB 9. - OB 11. - OB 12. - OB 13. - OB 14. - OB 15. - OB 16 - OB 17. - OB 18. - OB 19.

5.- Contenidos

Tema 1.- Fisiología del envejecimiento. Teorías del envejecimiento. Envejecimiento fisiológico. Envejecimiento patológico

Tema 2.- Generalidades sobre la incidencia de las técnicas fisioterápicas en el proceso de envejecimiento.

Tema 3.- Evaluación de cara a la práctica de revitalización. Medidas más empleadas para buscar signos de involución y su incidencia en las actividades de la vida diaria. Medidas de aptitud física.

Tema 4.- Componentes esenciales de los programas generales de revitalización.

Tema 5.- Indicaciones y contraindicaciones de la revitalización geriátrica.

Tema 6.- Revitalización neuromuscular.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Específicas.

CIN 2. - CIN 3. - CIN 10. - CIN 12.

Transversales.

T2. - T3. - T4.

7.- Metodologías docentes

1. Las *clases de carácter teórico*: (3 horas presenciales y 6 horas de trabajo autónomo del alumno) se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la asignatura.
2. En las *clases prácticas* (1.5 horas presenciales y 9 horas de trabajo autónomo del alumno).
3. *Exposiciones y debates* (6 horas presenciales)
4. Tutorías (2 horas presenciales)
5. Presentación de trabajos (12 horas no presenciales y 3.5 horas de trabajo autónomo del alumno)
6. Actividades no presenciales (32 horas)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		3		6	9
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio	1.5		9	10.5
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		6			6
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			20	12	32
Preparación de trabajos			12	3.5	15.5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		12.5	32	30.5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- PARREÑO, J. R.: *Tercera edad sana: ejercicios preventivos y terapéuticos*. Ed. Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid. 1990.
- REBELATTO JR, DA SILVA JG: *Fisioterapia Geriátrica. Práctica asistencia en el anciano*. Editorial McGraw Hill/Interamericana España.2005.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación será continuada, observando la actitud del alumnado, su trabajo y participación en las diferentes actividades programadas, y el cumplimiento y consecución de los objetivos y competencias.

Se podrán realizar pruebas escritas que reflejen los conocimientos adquiridos por el alumno en cada fase de aprendizaje.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se basará en una evaluación formativa continua, no sancionadora:

Evaluación formativa continua: 100 %

Instrumentos de evaluación

Las habilidades adquiridas se evaluarán a partir de distintos ejercicios planteados a lo largo del curso, así como a partir del desarrollo de un pequeño trabajo de investigación.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer el seguimiento de la asignatura por temas, con entrega de las actividades en las fechas programadas según la plataforma virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades a entregar serán las mismas que en el periodo de evaluación ordinario.

FISIOTERAPIA Y DEPORTE EN LA DISCAPACIDAD

1.- Datos de la Asignatura

Código	101654	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestral
Área	Fisioterapia				
Departamento	Enfermería y Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carmen Sánchez Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	csanchez@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Fisioterapia y Deporte en la Discapacidad

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura de carácter optativo del plan de estudios y que tiene como papel, dentro del bloque formativo, el aportar al alumno los conocimientos básicos sobre la actividad física y el deporte adaptado a las personas con discapacidad.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable el seguimiento exhaustivo y continuado de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

OB 3. - OB 7. - OB 11. - OB 12. - OB 13. - OB 14. - OB 16 - OB 17. - OB 19.

5.- Contenidos

1.- DEPORTE Y DISCAPACIDAD. GENERALIDADES: Conceptos. Historia del deporte de personas con discapacidad. Papel de los distintos profesionales en el deporte de personas con discapacidad. Beneficios generales de la práctica deportiva.

2.- DEPORTES Y DISCAPACIDAD FÍSICA: Patologías. Adaptaciones generales. Beneficios específicos.

3.- DEPORTES Y DISCAPACIDAD VISUAL: Clasificación funcional. Adaptaciones generales. Beneficios específicos.

4.- DEPORTES ADAPTADOS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL: Clasificación. Categorías. Adaptaciones generales. Deportes más practicados.

5.- DEPORTE Y DISCAPACIDAD AUDITIVA: Clasificación. Adaptaciones generales. Deportes más practicados.

6.- DEPORTES PARALÍMPICOS: Participantes. Clasificaciones funcionales. Modalidades y pruebas. Adaptaciones específicas. Beneficios y contraindicaciones. Lesiones deportivas más frecuentes.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Específicas.

CIN 2. - CIN 3. - CIN 9. - CIN 12. - CIN 14.

Transversales.

T2. - T3. - T4.

7.- Metodologías docentes

1. Las *clases de carácter teórico*: (3 horas presenciales y 6 horas de trabajo autónomo del alumno) se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la asignatura.
2. En las *clases prácticas* (1.5 horas presenciales y 9 horas de trabajo autónomo del alumno).
3. *Exposiciones y debates* (6 horas presenciales)
4. Tutorías (2 horas presenciales)
5. Presentación de trabajos (12 horas no presenciales y 3.5 horas de trabajo autónomo del alumno)
6. Actividades no presenciales (32 horas)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		3		6	9
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio	1.5		9	10.5
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		6			6
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			20	12	32
Preparación de trabajos			12	3.5	15.5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		12.5	32	30.5	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- Campagnolle, SH. La silla de ruedas y la actividad física. Barcelona: Paidotribo, 1998.
- Castro P. Los héroes olvidados. El deporte en los discapacitados físicos. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1999.
- Comité Olímpico Español. Deportes para minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales. Madrid: Comité Olímpico Español, 1994.
- García de Mingo, JA. Actividades físicas y deportes para minusválidos físicos. Madrid: Campomanes Libros SL, 1992.
- Ministerio de Asuntos Sociales. Deportes para minusválidos psíquicos. Colección Rehabilitación. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1994.
- Peterson L, Renstrom P. Lesiones Deportivas. Prevención y tratamiento. Barcelona: Editorial JIMS. 1989.
- Ríos, M. Actividad física adaptada. El juego y los alumnos con discapacidad. Barcelona: Paidotribo, 2001.
- Ríos M. Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad. Barcelona: Paidotribo, 2003.
- Sanz D. El tenis en silla de ruedas. Barcelona: Paidotribo, 2003.
- Torralba MA. Atletismo adaptado para personas ciegas y deficientes visuales. Barcelona: Paidotribo, 2004.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

www.paralympic.org (Comité Paralímpico Internacional).

paralimpicos.sportec.es/ (Comité Paralímpico Español).

www.feddf.es (Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física).

www.fedc.es (Federación Española de Deportes para Ciegos).

www.feddi.org (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual).

www.specialolympics.org (Organización Special Olympics).

www.avivasalamanca.org (Club Deportivo AVIVA-Enrique Sánchez-Guijo).

www.feds.es (Federación Española de Deportes para Sordos).

www.deaflympics.com (Comité Internacional de Deportes para sordos).

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación será continuada, observando la actitud del alumnado, su trabajo y participación en las diferentes actividades programadas, y el cumplimiento y consecución de los objetivos y competencias.

Se podrán realizar pruebas escritas que reflejen los conocimientos adquiridos por el alumno en cada fase de aprendizaje.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se basará en una evaluación formativa continua, no sancionadora:

Evaluación formativa continua: 100 %

Instrumentos de evaluación

Las habilidades adquiridas se evaluarán a partir de distintos ejercicios planteados a lo largo del curso, así como a partir del desarrollo de un pequeño trabajo de investigación.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer el seguimiento de la asignatura por temas, con entrega de las actividades en las fechas programadas según la plataforma virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades a entregar serán las mismas que en el periodo de evaluación ordinario.

VALORACIÓN FUNCIONAL DE DEPORTISTAS

1.- Datos de la Asignatura

Código	101655	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestral
Área	Fisioterapia				
Departamento	Enfermería y Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carlos Moreno Pascual	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	moreno@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Valoración Funcional de Deportistas

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura de carácter optativo del plan de estudios y que tiene como papel, dentro del bloque formativo, el aportar al alumno los conocimientos básicos sobre las diferentes modalidades de diagnóstico por imagen aplicadas a la profesión sanitaria de fisioterapeuta.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable el seguimiento exhaustivo y continuado de la asignatura. Tener actualizados los conocimientos de fisiología del ejercicio y acondicionamiento físico.

4.- Objetivos de la asignatura

CIN 1. - CIN 5. - CIN 9.

5.- Contenidos

Contenidos Teóricos

Tema 1: Valoración funcional: concepto, tipos y aspectos generales

Tema 2: Metodología de la valoración: instrumental, tipos de pruebas, procedimientos.

Tema 3: Valoración de la condición aeróbica, anaeróbica, fuerza, coordinación

Tema 4: Valoración de la composición corporal, nutricional, analítica.

Contenidos Prácticos

Práctica 1: Composición corporal: Cineantropometría

Práctica 2: Protocolo general de valoración: Fuerza, flexibilidad, baterías de pruebas

Práctica 3: Valoración funcional aeróbica: Pruebas de campo y de laboratorio

Práctica 4: Valoración funcional anaeróbica: Pruebas de campo y de laboratorio

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Específicas.

CIN 10. - CIN 14.

Transversales.

T2. - T3. - T4. - T5.

7.- Metodologías docentes

1. Las *clases de carácter teórico*: (2 horas presenciales y 6 horas de trabajo autónomo del alumno) se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la asignatura.
2. En las *clases prácticas* (6 horas presenciales y 9 horas de trabajo autónomo del alumno).
3. Seminarios (1 hora presencial)
4. *Exposiciones y debates* (2 horas presenciales y 3.5 horas de trabajo autónomo del alumno).
5. *Actividades no presenciales* (32 horas)
6. *Preparación de trabajos* (12 horas de trabajo autónomo del alumno)
7. Exámenes (0.5 horas presenciales)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		2		6	8
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio	6		9	15
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				

Seminarios	1			1
Exposiciones y debates	2	15	3.5	20.5
Tutorías	1			1
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		17	12	29
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	0.5			0.5
TOTAL	12.5	32	30.5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Segovia, J.C. ; López-Silvarrey, F.J. ; Legido, J.C. Manual de Valoración Funcional. Aspectos Clínicos y fisiológicos. Elsevier ; Madrid 2007
- Mora, R. Fisiología del deporte y el ejercicio. Prácticas de campo y laboratorio. Panamericana, Madrid 2009
- González Iturri , J.J. ; Villegas, J.A. Valoración del deportista. Aspectos biomédicos y funcionales. Monografías FEMEDE. Pamplona, 1999

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación será continuada, observando la actitud del alumnado, su trabajo y participación en las diferentes actividades programadas, y el cumplimiento y consecución de los objetivos y competencias.

Se podrán realizar pruebas escritas que reflejen los conocimientos adquiridos por el alumno en cada fase de aprendizaje.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se basará en una evaluación formativa continua, no sancionadora, y se podrá complementar con una evaluación final sumativa:

Evaluación formativa continua: 100 %

En caso de tener que realizar una evaluación final sumativa el criterio será:

Evaluación formativa continua: 50 %

Evaluación sumativa final: 50 %

Instrumentos de evaluación

Las habilidades adquiridas se evaluarán a partir de distintos ejercicios planteados a lo largo del curso, así como a partir del desarrollo de un pequeño trabajo de investigación. Los conocimientos adquiridos en la materia se podrán evaluar a partir de una prueba objetiva escrita.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer el seguimiento de la asignatura por temas, con entrega de las actividades en las fechas programadas según la plataforma virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades a entregar serán las mismas que en el periodo de evaluación ordinario.

GESTIÓN SANITARIA PRIVADA EN FISIOTERAPIA

1.- Datos de la Asignatura

Código	101656	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestral
Área	Fisioterapia				
Departamento	Enfermería y Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Roberto Méndez Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Enfermería y Fisioterapia		
Área	Fisioterapia		
Centro	E. U. de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://campus.usal.es/~fisioterapia/		
E-mail	ro_mendez@usal.es	Teléfono	Teléfono: +34 923 294590 Ext. 1955.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Gestión Sanitaria Privada en Fisioterapia

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura de carácter optativo del plan de estudios y que tiene como papel, dentro del bloque formativo, el aportar al alumno los conocimientos básicos sobre la administración y gestión de centros de fisioterapia privados.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable el seguimiento exhaustivo y continuado de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

OB 18.

5.- Contenidos

Tema 1: Procesos de administración y gestión sanitaria, principalmente procesos privados.

Tema 2: Disposiciones organizativas y modelos de trabajo.

Tema 3: Criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia a nivel privado.

Tema 4: Guías de buena práctica clínica.

Tema 5: Estándares profesionales

Tema 6: Actividades de planificación gestora y control de servicios de fisioterapia.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Específicas.
CIN 15.
Transversales.
T2. - T3. - T4. - T5.

7.- Metodologías docentes

1. Las *clases de carácter teórico*: (3 horas presenciales y 6 horas de trabajo autónomo del alumno) se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la asignatura.
2. Seminarios (1.5 horas presenciales y 9 horas de trabajo autónomo del alumno).
3. *Exposiciones y debates* (6 horas presenciales)
4. Tutorías (2 horas presenciales)
5. Presentación de trabajos (12 horas no presenciales y 3.5 horas de trabajo autónomo del alumno)
6. Actividades no presenciales (32 horas)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		3		6	9
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio	1.5		9	10.5
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		6			6
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			20	12	32
Preparación de trabajos			12	3.5	15.5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		12.5	32	30.5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

-Cabo Salvador, J. Gestión Sanitaria Integral: pública y privada. Ed. Centro de Estudios Financieros. Madrid, 2010

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.cpcfyl.com/> Portal Web del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León.

<http://www.boe.es/> Boletín Oficial del Estado

<http://www.bocyl.es/> Boletín Oficial de Castilla y León

<http://www.jcyl.es/> web de la Junta de Castilla y León.

<http://www.consejo-fisioterapia.org/> web del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación será continuada, observando la actitud del alumnado, su trabajo y participación en las diferentes actividades programadas, y el cumplimiento y consecución de los objetivos y competencias.

Se podrán realizar pruebas escritas que reflejen los conocimientos adquiridos por el alumno en cada fase de aprendizaje.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se basará en una evaluación formativa continua, no sancionadora:
Evaluación formativa continua: 100 %

Instrumentos de evaluación

Las habilidades adquiridas se evaluarán a partir de distintos ejercicios planteados a lo largo del curso, así como a partir del desarrollo de un pequeño trabajo de investigación.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer el seguimiento de la asignatura por temas, con entrega de las actividades en las fechas programadas según la plataforma virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades a entregar serán las mismas que en el periodo de evaluación ordinario.

TRABAJO FIN DE GRADO

1.- Datos de la Asignatura

Código	101646	Plan	Curso de Adaptación	ECTS	6
Carácter	Obligatorio			Periodicidad	Semestral
Área	Todas las Áreas implicadas en la docencia del Grado en Fisioterapia				
Departamento	Todos los Departamentos implicados en la docencia del Grado en Fisioterapia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Profesores que imparten docencia en el Grado en Fisioterapia	Grupo / s	1
Departamento	Todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Fisioterapia		
Área	Todas las Áreas implicadas en la docencia del Grado en Fisioterapia		
Centro	E.U. de Enfermería y Fisioterapia		
Despacho	Área de Fisioterapia		
Horario de tutorías	Se concretará con el profesor por correo electrónico		
URL Web	http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/		
E-mail		Teléfono	923294590

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura que pertenece a la materia Trabajo Fin de Grado

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura de carácter obligatorio del plan de estudios y que tiene como papel, dentro del bloque formativo, el integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado.

Perfil profesional.

Personal sanitario: fisioterapeutas

3.- Recomendaciones previas

El desarrollo de esta materia se regirá por lo establecido en el reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Salamanca

4.- Objetivos de la asignatura

OB 17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

OB 26. Adquirir conocimiento de idioma científico de modo que permita al estudiante su utilización en su actividad profesional con proyección internacional.

5.- Contenidos

El contenido de cada Trabajo de Fin de Grado, según reglamento de trabajos fin de grado, podrá versar sobre los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.
Transversales.
T2. Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional desarrollando las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
T3. Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de área de ciencias de la salud para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
T4. Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
T5. Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarios para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Específicas.
CIN 17. Exponer y defender públicamente los resultados en el trabajo de integración final de los contenidos y competencias adquiridas en el ámbito de la Fisioterapia
CIN 21. Conocer el idioma necesario para realizar docencia e investigación con proyección internacional.

7.- Evaluación

Consideraciones Generales
La evaluación se realizará, según lo establecido en el Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Salamanca aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en la Sesión de 27 de julio de 2010 (modificado en su sesión de 27 de marzo de 2014)